

jueves 14 de marzo de 2024

## Diputación constituye el Consejo de Gobierno para iniciar el diseño de la Agenda Urbana del Área Urbana Funcional de Valverde del Camino

Los diputados Manuel Cayuela y Rocío Moreno han explicado a alcaldes y alcaldesas de los 5 municipios participantes la metodología de trabajo prevista para la creación de la Agenda



[Descargar imagen](#)

Cayuela.

La Agenda Urbana del Área Urbana Funcional de Valverde del Camino, promovida por la institución provincial, representa la definición de un plan estratégico de desarrollo sostenible urbano integrado, alineado con la metodología y directrices de la Agenda Urbana Española. Con su creación, permitirá a los municipios que la conforman cumplir los requisitos para acceder a las ayudas FEDER del Programa de Desarrollo Urbano Sostenible FEDER 2021-2027, a través de proyectos que se presentarán por la Diputación de Huelva.

El Consejo de Gobierno representa el principal órgano motor del proceso de elaboración de la Agenda Urbana, teniendo la función principal en las tareas de seguimiento y evaluación de los trabajos de diseño y posterior coordinación de su implementación.

Tanto Cayuela como Moreno explicaron a los máximos representantes municipales la metodología de trabajos que se va a seguir para el diseño de la Agenda Urbana, que permitirá “definir un desarrollo estratégico en el Área para los próximos años de manera sostenible, integrada, inclusiva y vertebradora”, como han indicado.

Con la constitución del Consejo de Gobierno el pasado martes, a iniciativa de la Diputación de Huelva, se inician los trabajos de diseño de la Agenda Urbana del Área Urbana Funcional de Valverde del Camino, impulsada desde la institución provincial e integrada por los municipios de Beas, Calañas, Valverde del Camino, Trigueros y Zalamea la Real. Al acto acudieron los alcaldes y alcaldesas de los cinco municipios y, en representación del ente provincial, la diputada de Desarrollo Territorial, Rocío Moreno, y el diputado de Infraestructuras, Manuel

Por otra parte, en el acto se ha informado a los representantes municipales sobre los datos que actualmente se conocen en relación con la futura convocatoria de las Estrategias Territoriales Integradas (ETI) en el marco de los FEDER del periodo 2021-2027, así como el interés, desde la Diputación de Huelva, de presentar en la citada convocatoria una propuesta de Plan Integrado de Actuación Urbana para el Área.

Para ello, es requisito en la citada convocatoria que las actuaciones estén recogidas en una Agenda Urbana, o documento análogo según el artículo 29 del RDC, aprobada por los diferentes plenos municipales que conforman el Área.



Descargar imagen



Descargar imagen